

Influencia de la Revolución de Mayo en la historia del radicalismo



Plaza de Mayo, 10 de diciembre de 1983.

Sylvia Ruiz Moreno

Mayo de 2010

Presentación

La Unión Cívica Radical tiene su propia Historia, la más extensa de todos los partidos políticos argentinos. De esa Historia, que comenzó –según el relato tradicional- por la conquista del sufragio universal masculino, obligatorio y secreto, libre de toda influencia o coerción, se fueron forjando los principios y bases de acción política que identifican a los radicales hasta nuestros días.

Quizás porque los antecedentes y los hombres que protagonizaron la vida política del radicalismo han sido tantos, o porque los radicales de todos los tiempos han sido muy respetuosos de los símbolos patrios y nunca han intentado apropiarlos de manera excluyente, es poco lo que sabemos sobre la interpretación radical de la historia argentina.

Sin embargo, aquéllos que fundaron el partido radical tuvieron un claro y específico punto de referencia en los valores de Mayo de 1810. La UCR no formula sus objetivos y su programa de gobierno con un carácter fundacional, sino como la “Reparación” de la obra iniciada en las jornadas de Mayo y culminada con la Constitución Nacional. Por eso la tarea radical es incomprensible si no se recuperan esos principios iniciales, y así lo fueron comprendiendo las distintas generaciones que a su modo recordaron y resignificaron los acontecimientos de 1810 para iluminar su aporte a la Reparación.

Conocer esa interpretación de la Revolución de Mayo, y comprender la inspiración renovada en cada época de estos 119 años de Historia partidaria, contribuye a promover el debate sobre la identidad y el programa del radicalismo de cara a los desafíos inmediatos y futuros. El Bicentenario de la Patria resulta una ocasión propicia para la reflexión, pero también para asumir con genuino orgullo nuestra condición de mujeres y hombres argentinos, comprometidos con los valores de la Revolución de Mayo, como lo hicieron los radicales de todos los tiempos. Siempre que el partido radical

debió discutir profundamente su programa de gobierno, recurrió a la referencia de sus raíces, que se nutren con las banderas de 1810.

Este trabajo es apenas una contribución para acercar algunas manifestaciones de la influencia de los valores de Mayo en la historia del radicalismo. Para ello se identifican tres momentos decisivos en la trayectoria radical: el fundacional, de la Revolución del Parque a las primeras presidencias radicales de Hipólito Irigoyen y Marcelo T. de Alvear; el de la conformación del Movimiento de Intransigencia y Renovación, entre la década del 30 y el gobierno de Arturo Illia; y el período de conformación de la Junta Coordinadora Nacional y el Movimiento de Renovación y Cambio, que culmina con la presidencia de Raúl Alfonsín.

Más allá de los protagonistas conocidos, los presidentes y argentinos y dirigentes que condujeron los destinos del radicalismo, nuestra Historia de la UCR ha sido labrada por multitudes de hombres y mujeres, en su mayoría anónimos, muchos recordados en sus localidades, en cada provincia argentina, cada municipio donde la militancia radical actúa desde 1891 hasta nuestros días. Fue la participación de cada uno de ellos la que hizo posible la importante contribución del radicalismo a la Historia Argentina. A su tiempo, con los medios que tuvieron disponibles y venciendo los obstáculos que se les interpusieron, ellos tuvieron pleno conocimiento y opinión formada sobre los orígenes de la Argentina y los valores que debían “reparar”.

Durante más de un siglo –de los dos que cuenta la Argentina– hombres y mujeres radicales llevaron la antorcha de los valores de Mayo de 1810 como un tesoro y un compromiso de militancia. Ese legado se sintetiza a los efectos de esta publicación en los términos: REVOLUCIÓN, EMANCIPACIÓN y REPÚBLICA. Proponemos concentrar la atención en cada uno de estos valores para analizar cómo fueron interpretados por cada generación de radicales. En un anexo se reproducen íntegramente textos poco conocidos en los que se sitúa en cada momento clave de la Historia de

la UCR –y de la Argentina– la contribución de los principios fundacionales de 1810.

Esperamos que al actualizar el recuerdo de esas ideas podamos nosotros, los radicales de hoy, hacer nuestra propia elaboración de la Argentina que soñamos, como paso previo e ineludible a la discusión programática que nos espera también en este año del Bicentenario. Nuestra conciencia histórica es la brújula que nos permite orientar los instrumentos teóricos y técnicos que caracterizan a todo programa de gobierno, de acuerdo a los fines genuinamente radicales.

Revolución

Cuando los hombres y mujeres que en 1891 fundarían la Unión Cívica Radical sintieron la necesidad de participar en una Revolución contra el régimen de Miguel Juárez Celman, tenían presente una referencia fundacional: la Revolución de Mayo de 1810. Así lo prueban los discursos de la época, como la famosa arenga de Leandro Alem en el acto del Frontón Buenos Aires, el 13 de abril de 1890:

“Una vibración profunda conmueve todas mis fibras patrióticas al contemplar la resurrección del espíritu cívico en la heroica ciudad de Buenos Aires.

“Sí, señores, una felicitación al pueblo de las nobles tradiciones, que ha cumplido en hora tan infausta sus sagrados deberes. No es solamente el ejercicio de un deber cívico; es algo más, es la imperiosa exigencia de nuestra personalidad abatida; es algo más todavía, señores, es el grito de ultratumba, es la voz airada de nuestros beneméritos mayores que nos piden cuenta del sagrado testamento cuyo cumplimiento nos encomendaron.” [...] Hoy, ya todo cambia; éste es un augurio de que vamos a reconquistar nuestras libertades, y vamos a ser dignos hijos de los que fundaron las Provincias Unidas del Río de la Plata”.¹

Estas palabras de invocación a la Historia pueden parecer apenas una licencia poética del orador, recordando a los fundadores de la Patria, pero encontramos términos muy similares en el manifiesto revolucionario de la Revolución del Parque, ocurrida el 26 de julio de 1890, donde se resalta el carácter popular e impersonal de ese movimiento:

“El movimiento revolucionario de este día no es la obra de un partido político. Esencialmente popular e impersonal, no obedece ni responde a las ambiciones de círculo u hombre público alguno. [...] El único autor de esta revolución, de este movimiento sin caudillo, profundamente nacional, larga, pacientemente esperada, es el pueblo de Buenos Aires que, fiel a sus tradiciones, reproduce en la historia una nueva evolución regeneradora que esperaban anhelosas todas las provincias argentinas.”²

¹ Discurso editado en AA.VV., *La revolución del 90. Buenos Aires*, Claridad, 1940, p.p. 76 y 79.

² Ídem, p.p. 93-94.

Quizás la exposición más clara de la continuidad simbólica entre los sucesos de 1810 y los de 1890, en la inspiración de sus protagonistas, haya sido la que pronunció una mujer, Eufrosia Cabral, significativamente en un acto en la Plaza de Mayo, tras la derrota de la revolución, el 10 de agosto de 1890:

“El principio de la soberanía del pueblo descansa en el libre sufragio; y así, cuando la coacción oficial usurpa este derecho, el pueblo tiene el sagrado deber de reivindicarlo. El amor patrio debe ser un culto divino de todo corazón honrado.

“Las olas desencadenadas del mar de la ambición, amenazaban arrastrar consigo la soberanía de la República. Y nuestra juventud se mostró potente con el vigor extraordinario de los héroes de Mayo y arrojó lejos de sí el deforme esqueleto del despotismo vergonzoso.”[...]

“Os creyeron degenerados, Argentinos, que no erais, no, los descendientes de los titanes de 1810; que solo el lucro, los puestos públicos, era el ideal que perseguíais, porque el despotismo satisfacía todas sus vanidades, de un modo bochornoso e inaudito.”³

Una referencia tan precisa a los símbolos de Mayo no puede ser casualidad. Pero la pregunta que surge es, ¿por qué es importante comprender la influencia de la Revolución de Mayo en el pensamiento y la acción de los primeros radicales?

En principio, porque al comprender los valores que esos hombres y mujeres radicales extrajeron de la experiencia de 1810, podemos dimensionar mejor el sentido de la Revolución que ellos promovieron, que es uno de los episodios más esquivos de la historia del radicalismo.

Algunos historiadores han definido la Revolución del Parque como la última de las revueltas caudillescas del siglo XIX, como la que organizó Bartolomé Mitre en 1874 tras haber sido derrotado por Nicolás Avellaneda, o la de Carlos Tejedor, para resistir contra la federalización de Buenos Aires en 1880.

Aunque varios de los que participaron o apoyaron la Revolución del 90 habían estado en las anteriores, esta Revolución tenía un sentido diferente, tal como lo señala el Manifiesto revolucionario, un movimiento sin caudillo,

³ Discurso publicado en: Edit Gallo, *Las mujeres en el radicalismo argentino 1890-1991*. Buenos Aires, Eudeba, 2001, p.p. 166-167.

del pueblo en aras de la regeneración de los principios de Mayo. Es decir que era una Revolución de la participación popular, haciéndose cargo de sus deberes cívicos, haciendo uso de sus derechos políticos y, por eso, aunque concurren a ella muchos hombres con liderazgo, no fue una Revolución de un líder con sus hombres, sino la acción conjunta de una comunidad de hombres y mujeres libres asumiendo su propia voz.

Por eso es que la Revolución, más que la movilización cívico militar, está en la toma de la palabra de los revolucionarios, en los discursos que rodearon los sucesos del Parque de Artillería, los actos políticos que la precedieron, el de Jardín Florida, que funda la Unión Cívica de la Juventud, el de Frontón Buenos Aires, en el que se conforma la Unión Cívica y cuya sola convocatoria provoca la caída del gabinete de Juárez Celman, y todos los demás eventos públicos antes y después de la Revolución, con motivo de la inauguración de comités y la difusión de los derechos cívicos.

El pueblo que se organiza en defensa de sus derechos, que critica, cuestiona al gobierno y a todo un sistema de desvirtuación de la política en función de los intereses personales, es lo que actualiza los acontecimientos de 1810. Esa frase tan conocida que explica la convocatoria al Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, “el pueblo quiere saber de qué se trata”, independientemente de lo que haya significado en su momento, por su carácter simbólico, tiene una resonancia en 1890.

Durante los últimos meses de 1810, el secretario de la Primera Junta, Mariano Moreno, descargaba en las páginas de La Gaceta la polémica que venía sosteniendo al interior de su gobierno sobre el sentido de la Revolución. Entonces decía:

“Es justo que los pueblos esperen todo bueno de sus dignos representantes; pero también es conveniente que aprendan por sí mismos lo que es debido a sus intereses y derechos. Felizmente, se observa en nuestras gentes, que sacudido el antiguo adormecimiento, manifiestan un espíritu noble, dispuesto para grandes cosas y capaz

de cualesquier sacrificios que conduzcan a la consolidación del bien general.”⁴

De esa movilización popular debía emerger un Pacto Social, según las palabras de Mariano Moreno, que sujete voluntariamente a los ciudadanos de las Provincias del Río de la Plata a un gobierno autónomo:

“La autoridad del monarca retrovertió a los pueblos por el cautiverio del Rey; pueden, pues, aquéllos modificarla, o sujetarla a la forma que más les agrada, en el acto de encomendarla a un nuevo representante; éste no tiene derecho alguno porque hasta ahora no se ha celebrado con él ningún pacto social; el acto de establecerlo, es el de fijarle las condiciones que convengan al instituyente, y esta obra es la que se llama constitución del estado.”⁵

Ese Pacto Social fundante de la Nación es el que se vio falseado y violentado por los gobiernos del “Régimen”, según lo expresan Leandro Alem, Eufrasia Cabral y los radicales que fundaron el partido, el 26 de junio de 1891.

Los hombres que así no lo comprendieron y creyeron que su intervención providencial sería suficiente para reparar tanto daño a la República provocaron la ruptura de la que nació la UCR. Cuando el primer candidato a Presidente de la Nación Argentina electo por una Convención Nacional, Bartolomé Mitre, decidió desatender el mandato democrático y federal de sus electores para negociar con Julio Argentino Roca, otros hombres estuvieron atentos al resguardo del Pacto fundacional que renació con la Unión Cívica. Así fue que Leandro Alem encabezó la rebelión de los convencionales que rechazaron el acuerdo aquel 26 de julio. Y así, ellos preservaron el Pacto democrático.

Es ese Pacto Social que la Unión Cívica Radical viene a “reparar”, como queda expresado en la obra atribuida a Hipólito Irigoyen, *Mi vida y mi doctrina*, que habría sido escrita en el año 1923:

“Es el ideal revolucionario lo que ha salvado la Patria. Sin la revolución, la Reparación no hubiera podido imponerse y el régimen

⁴ Mariano Moreno, “Sobre las miras del congreso que acaba de convocarse, y constitución del Estado”. Publicado en: *Rumbos de una Nación*. Buenos Aires, editorial Jackson, 1953, p. 233.

⁵ Ídem, p.p. 258-259.

hubiera dilatado sus usurpaciones llegando sin aprensión, sin escrúpulos, a torcer las corrientes de la historia, comprometiendo los destinos nacionales. [...] Por eso, frente a la difícil obra de la Reparación consumada, por medio de un esfuerzo que reclamó la acción de más de un tercio de siglo, toca al pueblo argentino conservarla como un culto y perfeccionarla como un ideal colectivo. Que nunca su idealismo y su fe sirvan para nutrir sentimientos pequeños y facciosos; el mandato de la Reparación nacional viene de Mayo. Hasta allí hay que elevar el pensamiento para no traicionar sus principios ni errar el camino.”⁶

Esas últimas palabras han sido recordadas por generaciones de radicales, “el mandato de la Reparación nacional viene Mayo.” Y advierte a todos los radicales de su tiempo y los que vendrán: “Hasta allí hay que elevar el pensamiento para no traicionar sus principios ni errar el camino”. También así lo comprendió José Bianco en su precursora obra *La doctrina radical* en el año 1927.

“La Unión Cívica Radical es depositaria de una poderosa tradición que honra y obliga. No puede admitir que la acción vital circule en nuestro ambiente con menos intensidad que en los tiempos heroicos de la emancipación y en la época constructiva de la organización nacional. Si aquellas generaciones cumplieron su destino, nosotros debemos identificarnos en absoluta y en eterna solidaridad con su espíritu, reanudando aquella tradición para enaltecer sus virtudes.”⁷

Y es por eso que la obra de la UCR es de “reparación” y no de fundación. Se trata de recuperar los valores de Mayo y, más que eso, de fortalecer los lazos políticos que vinculan a los ciudadanos desde que decidieron constituir un gobierno independiente. No es una tarea exclusiva de los radicales, pero es la tarea que, a nuestro modo, nos comprometemos a cumplir los radicales. Los primeros radicales no querían fundar una nueva nación, ni un nuevo orden social, esto es algo que confunde cuando se realizan lecturas anacrónicas de las revoluciones radicales, la del 90, las de 1893 y la de 1905, en función del significado de la revolución en el siglo XX. No hay nada más que reclamarles a los revolucionarios de 1890 que la

⁶, Hipólito Irigoyen *Mi vida y mi doctrina*. Buenos Aires, Leviatán, 1981, p. p. 124 y 125-126.

⁷ José Bianco, *La doctrina radical*. Buenos Aires, Talleres gráficos Argentinos de L.J. Rosso, 1927, p. 116.

resignificación de los valores políticos que formaron la Nación Argentina, el Pacto Social originario que fue enunciado por Mariano Moreno.

Otro aspecto de la influencia revolucionaria de 1810 en los orígenes del radicalismo está dado por el sujeto ideal de la Revolución: son los jóvenes. El primer antecedente del radicalismo es la fundación de la Unión Cívica de la Juventud, que surge en repudio a la acción vil de otros jóvenes que rendían pleitesía al presidente Miguel Juárez Celman en un banquete que recordaba mucho a aquél que en 1810 motivó el Decreto de Supresión de Honores. En repudio de esa actitud servil, Francisco Barroetaveña publica en el diario *La Nación* el artículo “*Tu quoque Juventud*”.

Años más tarde, Horacio Oyhanarte, en el libro sobre los orígenes del radicalismo que en el título refiere a Hipólito Irigoyen, *El Hombre*, en vísperas de su gobierno, pero que está dedicado a los jóvenes argentinos, convoca a ellos, que están protagonizando junto al “Hombre” esa nueva etapa de la vida política argentina, a inspirar sus acciones en aquéllos jóvenes que fundaron la Patria:

“Descendéis jóvenes argentinos, de los más ilustres y graves antecesores.

“Allá en el confín de nuestra historia nacisteis a las contingencias de la guerra emancipadora reconociendo por jefe a Moreno, joven como vosotros, intrépido como vosotros, soñador como vosotros. Su genio dio rumbo, firmeza y orientación a la jornada primera. [...]”

“Moreno fue vuestro jefe cuando recién abríais los párpados ofuscados a la gran claridad, que centelleaba sobre la pesada noche colonial. [...]”

“Entre todas las desorientaciones contemporáneas, él solo sabía a dónde se iba y por qué se peleaba. Él y sólo él, en breves días creadores derroteó con su índice enarcada hacia el futuro, la ruta que la patria había de seguir. Él vio en toda su trascendencia que el movimiento de Mayo iba a la emancipación, a la libertad, a la independencia, mientras los demás, querían paliativos, se perdían en la separación momentánea, o buscaban cabezas extranjeras para ceñirles una ridícula corona.”⁸

De esos primeros años de gobierno radical, rescatamos un documento desconocido sobre el festejo de la Revolución de Mayo con la alegría popular

⁸ Horacio Oyhanarte, *El Hombre*. Buenos Aires, Librería Mendesky, 1916, p.p. 7-8.

por la obra realizada durante la presidencia de Irigoyen, según una editorial del diario radical *La Época* en el año 1923:

“La fiesta de mañana, más que en las exterioridades brillantes estará en los corazones. Hasta el último de los ciudadanos, satisfecho del bienestar alcanzado por la República y por el concepto que ella merece dentro y fuera de sus fronteras, hará íntimamente un voto fervoroso de la gratitud para los prohombres de la Revolución de Mayo. ¿Qué mejor homenaje a la memoria sagrada de los patriotas inmortales de nuestra gesta libertadora que hallarnos en paz y vivir la democracia?

[...]

“El pueblo asociará la fiesta cívica, en sus manifestaciones de la jornada, a la otra realizada por el Partido Radical, largos años en el llano, sin transigir jamás con las desviaciones antidemocráticas del «régimen», y después, en un ciclo de Gobierno que será imperecedero, por la verdad de las instituciones republicanas que idearon los próceres de la emancipación y que sólo a partir de 1916 guardaron la indispensable armonía del espíritu y la función a ellas encomendadas, transformadas de meras concepciones, propias de visionarios generosos del futuro, en realidades concretas y tangibles, creadas no a guisa de elementos decorativos, destinadas a encubrir simulaciones y falacias, sino para labrar la felicidad del pueblo en la ascensión constante del perfeccionamiento humano en los distintos órdenes porque se encauzan las energías del pensamiento y del trabajo.”⁹

La palabra del pueblo, que los jóvenes que condujeron la vanguardia republicana de Mayo de 1810, silenciada en los derroteros de la historia, es la que invocan los fundadores de la Unión Cívica Radical, para repararla. La revolución radical, entonces, es la restitución de la capacidad de los ciudadanos de ser “artífices de su propio destino”, como decía Leandro Alem. Y la obra de gobierno iniciada por los hombres de Hipólito Irigoyen completa esa etapa inicial de Reparación de los principios fundacionales, cuando el pueblo por fin tiene acceso al sufragio libre de coacciones y sale a las calles a defenderlo, como defiende las acciones reparatorias que desde entonces fueron iniciadas por las administraciones radicales. La Revolución de la participación popular se ha manifestado. Resta conocer el sentido que los radicales le dieron históricamente a esa participación.

⁹ “Frente a la jornada cívica”. En: *La Época*, 24 de mayo de 1923, p. 1. (Se reproduce completo en el Anexo)

Emancipación

Después de 25 años de lucha por hacer efectiva la participación política, luego de la sucesión de dos gobiernos ejemplares cuya obra se convertiría en la base de los posteriores programas partidarios, aquellos hombres y mujeres radicales deben haber experimentado un dolor inmenso al ver que el pueblo que un par de años atrás aclamaba en la elección más extraordinaria de su época a Hipólito Irigoyen, ahora le daba la espalda. Verlo humillado, detenido, injuriado, con su salud deteriorándose. Habrá sido verdaderamente frustrante esforzarse y arriesgar hasta la vida por la convocatoria a elecciones bonaerenses del 5 de abril de 1931, ganarlas y ver como eran anuladas. Luchar por la convocatoria a elecciones presidenciales, preparar una candidatura con enormes posibilidades de ganar, llevando a Marcelo T. de Alvear, y ver cómo también esa posibilidad se diluía por un formalismo perverso. Y llorar, llorar desconsoladamente “por la calle del Callao” como versaba el poema, despidiendo los restos de ese gobernante admirado y querido, que recibió el cariño del mismo pueblo que años atrás lo había despreciado, en su hora final, en el funeral más extraordinario que se haya visto en aquel Buenos Aires.

Una experiencia tan difícil para un verdadero militante, sólo se supera cuando se toma conciencia de la obra que queda por hacer, que es la misma que fue inspirada en los albores de la Patria, por los revolucionarios de Mayo de 1810. Aunque la tarea fue iniciada de inmediato, tendría que llegar una nueva generación de radicales para organizar colectivamente un proyecto político capaz de resignificar la obra realizada e incorporar las necesidades de la Argentina y el mundo de su época. Ésa es la generación que constituyó el Movimiento de Intransigencia y Renovación.

Ellos comenzaron a militar desde los márgenes, en los comités, en la universidad, en la incipiente organización juvenil. Debieron enfrentarse a dirigentes más “experimentados” que se escandalizaban con la frescura de sus conceptos. Denunciaron a una conducción partidaria que según su perspectiva renovadora se había divorciado de la realidad y había

instaurado un sistema caudillesco que no hacía más que reforzar el dominio del régimen en nuestro país.

La Convención Nacional, presidida por Honorio Pueyrredón fue su primer refugio, donde hallaron la inspiración de los verdaderos valores del radicalismo, y luego hicieron su propio camino organizando la Juventud nacional. Al tiempo que militaban en los barrios, convocaban a los jóvenes, estudiaban y publicaban sus ideas en diversos periódicos que fueron proliferando con los comités. Hasta que el 4 de abril de 1945 se reunieron en Avellaneda y fundaron el Movimiento de Intransigencia y Renovación. La “Declaración de Avellaneda”, que se presentó allí, fue un programa integral de gobierno.

Varios años más debieron pasar para que pudieran atravesar la rígida interna partidaria y convertir ese programa y sus fundamentos, en las bases programáticas de la Unión Cívica Radical. Esas ideas se habían expuesto magistralmente y aprobado en el Primer Congreso Nacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación, los días 9 y 10 de agosto de 1947, la “Profesión de Fe Doctrinaria” y las “Bases de Acción Política”, que luego fueron incorporadas a la Carta Orgánica del partido Radical.

En ese documento fundamental, las primeras palabras remiten a los valores de Mayo, con énfasis en el sentido profundo de la emancipación humana desde el punto de vista filosófico, el carácter económico y social de la emancipación del pueblo y plenamente político de la emancipación continental:

“El radicalismo es la corriente histórica de la emancipación del pueblo argentino, de la auténtica realización de su vida plena en el cultivo de sus bienes morales y en la profesión de los grandes ideales surgidos de su entraña. Hunde sus raíces políticas en lo histórico de la nacionalidad y constituye una requisitoria contra toda filosofía material de la vida humana con las más nobles aspiraciones de los pueblos hermanos y lo argentino se articula y adquiere sentido esencial en la lucha emancipadora sudamericana y en el anhelo universal por la libertad del hombre.

“Desde el fondo de nuestra historia, trae el Radicalismo su filiación, que es la del pueblo en su larga lucha para conquistar su

personería. En la tradicional contienda que nutre la historia argentina, el Radicalismo es la corriente orgánica y social de lo popular, del federalismo y de la libertad, apegada al suelo e intérprete de nuestra autenticidad emocional y humana, reivindicatoria de las bases morales de la nacionalidad: es el pueblo mismo en su gesta para constituirse como Nación dueña de su patrimonio y de su espíritu.

[...]

“El mundo entero sufre de un mal profundo proveniente de no adecuar las posibilidades materiales modernas a fines de emancipación del hombre. El Radicalismo cree que sólo una cruzada de honda pulsación humana por la liberación del hombre contra todas las formas degradantes del imperialismo y del absolutismo en todos sus aspectos, podrá salvar al mundo en su grave crisis; así como renueva su fe en el destino de los pueblos de nuestra grande hermandad continental, unidos en sus libres soberanías y luchando por conquistar, junto a los instrumentos de la liberación política, el sistema de garantías sociales contra los privilegios económicos que ahogan la libertad y niegan la justicia.”¹⁰

El pensamiento radical se construyó también, a partir de la atenta investigación y reelaboración de la obra de Hipólito Yrigoyen. El producto de ese trabajo fue una obra de 12 tomos denominada Pueblo y Gobierno, que constituye uno de los documentos fundamentales de la historia del radicalismo. El tomo referido a la relación de Yrigoyen con el parlamento, lleva el prólogo de uno de los grandes hombres de esa generación, Moisés Lebensohn. Ese texto incorpora una aguda reflexión sobre la influencia de Mayo de 1810 en las ideas del radicalismo. Es un texto édito pero que poco se conoce y debería ser recordado constantemente por los radicales, especialmente en tiempos del Bicentenario porque no sólo refiere a Mayo, sino que lo analiza y encauza el sentido radical de la Historia :

“¿Quisieron los fundadores de la nacionalidad segregarse de España para crear simplemente un país más? Otra es, por fortuna, la magnitud de nuestra revolución. Su grandeza reside en el aliento universal que la posee, en la decisión de confundir en un ideal nacional el ideal de enaltecer la condición del hombre. En el conflicto milenar que enfrenta al mundo de las cosas, y del poder y de la fuerza que le son anejas, con el mundo moral de los hombres y su ansiedad y angustia de justicia, el pensamiento de Mayo alza las banderas de una vida nueva, en la que resplandece límpida la

¹⁰ “Profesión de Fe Doctrinaria”. En: Gabriel Del Mazo, *El Radicalismo (el Movimiento de Intransigencia y Renovación 1945-1957)*. Buenos Aires, Ediciones Gure, 1957, p.p.81-82.

dignidad del hombre, y despliega un proceso paralelo de emancipación nacional y de emancipación humana. Por eso no se detiene en los confines de su país y se lanza hacia otras latitudes para combatir por la misma esperanza. Nadie revela el latido íntimo e la voluntad revolucionaria, con tanto vigor expresivo como San Martín, que proclama la independencia de Chile ante «la confederación del género humano» y define, en Perú, la causa argentina como «la causa del género humano».

[...]

“Un argentino no puede ser buen argentino en oposición a las aspiraciones que promovieron nuestra formación nacional, porque la patria argentina se constituye precisamente para realizar la concepción de vida informada en esas inspiraciones. El patriotismo argentino no es sólo el sentimiento que nos vincula al rincón del mundo en que vimos la luz primera y no liga en un haz indestructible a sus tradiciones, recuerdos, perspectivas y emociones. Es todo eso, pero fundamentalmente es lealtad a los principios de justicia y libertad que dieron nacimiento a esta tierra, a «las finalidades de la Nación», al decir de Yrigoyen. Antes de esos principios no existía la Argentina; existía la Colonia. Suprimidlos; suprimiréis el origen y la razón de ser de nuestra patria. Regresaría el sentido de la vida contra el cual ella insurgió; es decir, la negación de la Argentina”

[...] *“Como una bandera ensangrentada por el sacrificio de tres generaciones queda la Constitución, que condensa la filosofía política de Mayo y delinea en su preámbulo y en su ordenamiento jurídico las direcciones y los métodos de la República. Pero es una ficción más, en el conjunto de ficciones grato al «régimen falaz y descreído», que gusta enmascararse con el ropaje de las instituciones y recita las fórmulas de la Constitución, mientras la torna en cuerpo inanimado vedando al pueblo el ejercicio de la soberanía.*

[...]

Habían transcurrido más de cien años desde la Revolución; se necesitó medio siglo para concertar la Constitución, columna vertebral de la República, y recién al cabo de otro tanto, la Carta Fundamental habría de adquirir validez al constituirse el pueblo en sujeto activo de la vida nacional. Se cerraba el proceso histórico abierto en 1810 y cumplíase la promesa inicial. Yrigoyen se vuelve hacia el amargo panorama: «Hemos llegado así a la plenitud de nuestros ensueños patrióticos». Y en el mensaje de 1921, repite: «No terminará el actual período sin que contemplemos plenamente realizado el ideal republicano con que soñaron los fundadores de la nacionalidad».

“Ése real el sueño de Yrigoyen, definido en una palabra: la Reparación, es decir, «la reintegración de la nacionalidad sobre sus bases fundamentales».”¹¹

¹¹ Moisés Lebensohn, “Prólogo”. En: *Pueblo y Gobierno. IV. Mensajes Inaugurales del Congreso de la Nación*. Buenos Aires, Raigal, 1956, p.p. VII, VIII y IX.

Por todo lo dicho y recordado creemos que este tiempo, el de los radicales del Movimiento de Intransigencia y Renovación, el principio orientador de Mayo que mejor lo sintetiza es “emancipación”. Así se expresaba el sentido originario de la emancipación en las palabras de Mariano Moreno que inspiraron indudablemente las ante citadas de Moisés Lebensohn:

*“Es muy glorioso a los habitantes de la América verse inscriptos en el rango de las naciones, y que no se describan sus posesiones como factorías de los españoles europeos; pero quizá no se presenta situación más crítica para los pueblos, que el momento de su emancipación; todas las pasiones conspiran enfurecidas a sofocar en su cuna una obra a que sólo las virtudes pueden dar consistencia; y en una carrera enteramente nueva cada paso es precipicio para hombres que en trescientos años no han disfrutado otro bien que la quieta molición de una esclavitud, que aunque pesada, había extinguido hasta el deseo de romper sus cadenas”.*¹²

La Profesión de Fe Doctrinaria, que se reprodujo en fragmentos más arriba, esclarece el sentido de la emancipación humana para el radicalismo, es la plena autonomía de sus acciones e ideas. Es una emancipación integral, porque es política, internacional, económica y filosófica, es decir, interior de cada ser humano. Pero la emancipación humana no es posible en una sociedad coactiva. Por lo tanto, la política debe aportar los instrumentos para hacer posible esa emancipación. En consecuencia, la pregunta y tarea para los radicales se sintetiza en ¿cómo se pone de manifiesto esta idea de emancipación en la práctica política? De todas las alternativas posibles, apenas se enumeran aquí las principales formas que adquirió la emancipación en el período inaugurado en la trágica jornada de 1930.

- Al inicio la emancipación política contra la dictadura, que además es una dictadura identificada con el franquismo y por lo tanto con la peor tradición española, como la que resistieron los patriotas de 1810, y como ellos, que se identificaban con los republicanos y liberales del Motín de Aranjuez que impusieron a Fernando VII, también los radicales de la década del 30 fueron defensores de los republicanos

¹² Mariano Moreno, op. Cit. P.p. 236-237.

españoles durante la guerra civil. La dictadura de Uriburu generó persecución, censura, arrestos injustificados, torturas y muertes de radicales. Uno de los grandes momentos de esa lucha, fue la elección del 5 de abril de 1931 para gobernador de la provincia de Buenos Aires, en la que resultó ganador el candidato radical, Honorio Pueyrredón, posteriormente anulada por la dictadura.

- La emancipación de la mujer, tiene uno de sus grandes antecedentes en la historia del radicalismo, en la creación del Comité Feminista “cinco de abril” en La Plata, precisamente en homenaje a aquella jornada electoral, como un espacio de participación femenina en el radicalismo. Desde allí ayudaban a los humildes y daban apoyo a los radicales detenidos por la dictadura. Durante esos años, las mujeres radicales desarrollarán una militancia constante por el sufragio femenino. Una vez otorgado, las mujeres que venían trabajando en las sombras, sin derechos, pudieron emerger y se convirtieron en legisladoras provinciales y funcionarias locales. Nélide Baigorria, Florentina Gómez Miranda, Margarita Malharro de Torres y María Teresa Morini, son algunos de los nombres de la constancia, de la capacidad, la vocación y la dedicación plena a esta batalla por la emancipación humana.

- La emancipación contra dictaduras de origen y de ejercicio. Es la tarea que correspondió a los radicales durante el golpe militar de 1943, desde la prohibición y más tarde, desde el parlamento, integrando el extraordinario “bloque de los 44” que resistió la opresión del peronismo, incluyendo la persecución del diputado Atilio Cattáneo y el desafuero y prisión del diputado Ricardo Balbín.

- La emancipación de la Argentina como programa político sintetizada en las Bases de Acción Política de 1947:

“I. Reivindicación de las bases federalistas y comunales de la organización constitucional argentina [...]”

II. Reforma política. Sufragio femenino. Normas de organización de partidos que garanticen la intervención directa

de los ciudadanos en las deliberaciones y decisiones y su contralor de la vida interna. [...]

III. Democratización de la cultura. Reforma educacional que establezca la obligatoriedad de la enseñanza media, técnica o agraria e integre un sistema que garantice a las nuevas generaciones, en igualdad de condiciones y de oportunidades, idénticas posibilidades de pleno desarrollo de la personalidad física, moral y cultural...”

IV. Organización de una democracia económica. Control de la economía en base a un planteamiento fijado por los órganos representativos de la voluntad popular, que coloque a la riqueza natural, la producción, el crédito, las industrias, el consumo y el intercambio internacional al servicio del pueblo y no de grupos o minorías...”

V. Nacionalización de servicios públicos, energía, transporte, combustible...”

VI. Democratización industrial. Participación de técnicos, empleados y obreros en la dirección y utilidades. Libertad sindical y derecho de huelga.

VII. Reforma agraria inmediata y profunda, que coloque a la tierra, que no debe ser una mercancía, al servicio de la sociedad y del trabajo.” [...]

VIII. Reforma social que garantice a los habitantes: trabajo regido y remunerado con dignidad, como deber esencial del Estado; nivel de vida decoroso; vivienda higiénica, protección a la salud, como función social; acceso a la cultura. [...]

IX. Reforma financiera que haga incidir la carga impositiva sobre las grandes rentas y sobre la valorización producida por el trabajo colectivo. Restricción de gastos burocráticos. Defensa del valor adquisitivo de la moneda, que asegure retribuciones y precios reales.

X. Política tendiente a la cooperación económica mundial, a la unidad económica con los países vecinos y progresivamente con el resto de América. Creación de organismos internacionales que armonicen los planeamientos económicos nacionales.

XI. Sostenimiento de la política internacional de Yrigoyen. Defensa de la soberanía política, económica y espiritual del país. Igualdad jurídica de las naciones en la organización mundial. No participación en bloques políticos, económicos y militares.”¹³

La oportunidad de llevar adelante ese programa, limitada por las múltiples restricciones y condicionamientos internos y externos que debió soportar, ocurrió durante el gobierno de Arturo Illia. Su obra nos dejó muestras de emancipación económica y social, como la anulación de los

¹³ “Bases de acción política”. En Gabriel Del Mazo, op. Cit., p.p. 83-84.

contratos petroleros y la ley de patentes medicinales; la emancipación laboral, el salario mínimo vital y móvil; la emancipación internacional: la resolución 2065 que da pie al diálogo bilateral para recuperar la soberanía de las Islas Malvinas. Pero también, Arturo Illia tuvo palabras sobre la Revolución de Mayo, en ocasión de la Inauguración de la Central Telefónica de Lanús, el 22 de mayo de 1965. Palabras que, por los acontecimientos posteriores resultan estremecedoras:

“Se ha hecho bien en recordar en la inauguración de esta central telefónica el histórico hecho de la reunión del Cabildo del 22 de mayo, hace 155 años.

“No crean que aquella fue simplemente una reunión emocional de argentinos patriotas que luchaban por la libertad de nuestro pueblo. Eran hombres muy capaces, muy inteligentes y muy responsables.

“Ellos debatían, como lo hacemos nosotros en este instante, problemas económicos, políticos y sociales, bregando para darle al pueblo argentino la mejor perspectiva para lograr un futuro en el que pudiéramos vivir dignamente. Transcurridos 155 años, nuestra patria es otra, pero los móviles continúan siendo los mismos. Aquellos hombres querían libertad para el país y se liberaron de todo tipo de tutelajes. Es lo que debemos hacer nosotros, argentinas y argentinos: defender la libertad, marchar con nuestras propias orientaciones, darle a nuestra vida estilo nacional, contribuir a formar una conciencia argentina, defender nuestras instituciones y nuestro acervo histórico. No necesitamos copiar de nadie, tenemos mucha capacidad para forjar nuestro propio destino.

“Ellos quisieron libertad, y nosotros también la queremos. Que no haya jamás dictaduras en nuestro país; que no haya miedo ni temor, que no haya que hablar en voz baja en la República; que la democracia sea cálida y plena, y que cada uno pueda expresarse con libertad, sabiendo que los gobiernos deben resguardar sus derechos, pero comprendiendo también que, cada uno en nuestra actividad, debemos cumplir todos con nuestros deberes. “¹⁴[...]”

Así, el Presidente Arturo Illia dirigía su atención a la República, un valor fundacional de Mayo de 1810 que es la condición fundamental para que la emancipación humana sea posible. El Pacto supremo entre los hombres y mujeres que integran una sociedad, para organizarse políticamente en una República de libres e iguales, es lo que se veía amenazado en ese momento. Vanos fueron los intentos por promover el

¹⁴ Arturo Illia, “Discurso pronunciado al inaugurar la Central Telefónica de Lanús”. Publicado en *Clarín*, domingo 23 de mayo de 1964, p. 16. (Se reproduce el texto completo en el Anexo)

diálogo y la reconciliación entre los argentinos. Pocos habrán escuchado y comprendido cabalmente el sentido de esas palabras, que no fueron de ocasión, como no fue ocasional la reunión de los hombres convocados al Cabildo Abierto aquél 22 de Mayo de 1810. Repetimos esas palabras, que hoy, conociendo los acontecimientos posteriores, nos desgarran el alma: “que no haya más dictaduras en nuestro país”, “que la Democracia sea cálida y plena, y que cada uno pueda expresarse con libertad”, como la que forjaron los que fundaron la República. Poco más de un año después la República perecía bajo las armas, en medio de la indiferencia y la incompreensión popular.

República

Ellos vivieron la experiencia efímera de un gobierno ejemplar. Aprendieron qué es el radicalismo desde la experiencia de un gobierno que debió afrontar todo tipo de adversidades, posiciones ideológicas, oposiciones de intereses poderosos, oposiciones de egoísmos, oposiciones de ignorancia. Arturo Illia fue la encarnación de esas enseñanzas de la emancipación obrada por el radicalismo. Y después vinieron la persecución, el temor y la sinrazón de la dictadura, la violencia y el odio.

Entonces, ellos levantaron sus propias banderas radicales, aquéllas para las que esa generación estaba destinada, que se sintetizaron en uno de los valores de Mayo de 1810 y que Arturo Illia había trazado. Se estaban preparando para el tiempo de La República.

Eran jóvenes hombres y mujeres los que desde el interior de la Unión Cívica Radical labraron la tierra de sus antepasados, enfrentaron a sus padres, a los viejos líderes del Movimiento de Intransigencia y Renovación que ya habían dejado su aporte. Aprendieron de ellos y también los cuestionaron. Se organizaron para renovar el radicalismo. Así surgieron, en medio de la lucha por la democracia contra la dictadura iniciada por el General Onganía, el Movimiento de Renovación y Cambio y la Junta Coordinadora Nacional.

En su manifiesto fundacional, los jóvenes que formaron el Movimiento de Renovación y Cambio, definían su lugar en la trayectoria del partido radical:

“...hoy afirmamos el Radicalismo, su condición de corriente histórica singularizada por la síntesis afirmativa de una convicción nacionalista, popular, democrática y liberadora.

“Nacionalista, en tanto respeta las autonomías de todos los pueblos y exige la preservación de la autodeterminación argentina y de su estilo propio de vida. Popular, en cuanto afirma la justicia social y consagra al hombre como protagonista del proceso histórico de transformación. Democrática, porque cree en la soberanía del pueblo como única fuente de poder político, y en el gobierno de las mayorías sin opresión a las minorías. Libertadora, porque está históricamente comprometida con las aspiraciones de independencia de nuestro

pueblo, que desde sus orígenes como Nación se ha visto agredida y distorsionada en su crecimiento por la penetración del imperialismo monopólico, Y porque además, proyectamos esta vocación de liberación a una sociedad que pretendemos modificar en sus estructuras de atraso e injusticia, y cuyo signo distinto es el de la explotación del hombre por el hombre. De ahí que libertad, justicia y liberación constituyen nuestras expresiones fundamentales.”¹⁵

La lucha por la liberación nacional remite ineludiblemente al Grito Sagrado de Libertad que se convirtió en el símbolo de la Revolución de Mayo y fue inmortalizado por los versos de Vicente López y Planes. Estaban reformulando el sentido de la Revolución y la Emancipación.

Una década después, esos hombres y mujeres del radicalismo habían atravesado derrotas internas, las elecciones presidenciales de 1973, la persecución de la Triple A y la más espantosa dictadura militar de la historia argentina. En esas condiciones produjeron el movimiento popular más amplio de la historia del radicalismo que condujo a Raúl Alfonsín a la Presidencia de la Nación y también a la conducción partidaria. En el acto de asunción de la presidencia de la UCR, Alfonsín recordó los orígenes del radicalismo, recuperando una cita del Comité Nacional de 1915, previo a la formación del primer gobierno radical. Ésa era la senda que iba a recorrer su gestión:

“Afirmamos hoy, como lo hacía el Comité Nacional el 26 de julio de 1915: «Cabén en su seno todos los elementos que quieran ponerse sinceramente al servicio del verdadero bienestar del país. El radicalismo no reconoce, entre los que fueron sus adversarios o lo sean en el presente, otros enemigos que los enemigos de la dignidad de la Patria. En todas sus filas caben y su bandera dará sombra propicia a todos los argentinos que animados de un espíritu de perfeccionamiento moral y político quieran solidarizarse en la tarea de hacer una realidad de la democracia y de la patria reconstituida. [...] “...todos ellos, que consideramos dignos hasta en el error, tienen un puesto en nuestras filas, a las que el acceso está libre para cuantos en el presente se identifiquen con las finalidades de la Unión Cívica Radical, que son las mismas que encendieron los corazones de los hombres de la Revolución de Mayo.»

¹⁵ “Manifiesto del Movimiento Renovador Nacional”, Rosario, 24 de septiembre de 1972. En: AA.VV., *Somos la Vida*. Buenos Aires, editorial Respuesta, 1985, p.p. 96 y 97.

“Hoy, a sesenta y ocho años de este pronunciamiento, los radicales debemos asumir nuestra responsabilidad para afianzar la democracia y la unidad partidaria. Los convoco a formar la vanguardia transformadora argentina democrática, solidaria, justa y libre.”¹⁶

Así Raúl Alfonsín, en ese momento tan importante, cuando faltaban tres meses para los comicios del 30 de octubre, identificaba la obra de su generación, con la de los radicales de Yrigoyen y con el legado de la Revolución de Mayo, una vez más, orientado a la revolución de la participación y la emancipación. En ese mismo discurso explicaba las condiciones que su generación halló en el radicalismo para alcanzar lo que en aquellos días parecía utópico: una democracia duradera:

“El radicalismo fue un factor insustituible de paz en nuestra historia: una paz que no nace de la claudicación. Sino de la perseverancia en la realización de una política de principios.

“Miles de jóvenes, decenas de miles, que sufrían con indignación las tropelías y la inmoralidad del régimen restaurado a partir del golpe de estado corporativista de 1966, encontraron en la Unión Cívica Radical y en las organizaciones juveniles inspiradas por el partido, como franja Morada, las herramientas democráticas para luchar por la victoria.

“El partido de Alem y de Yrigoyen constituye un instrumento adecuado en la búsqueda de la democracia social para la Argentina. Sin duda no es el único. Esa búsqueda se verá fortalecida por todas las agrupaciones políticas inspiradas en los ideales renovadores nacionales, populares y democráticos.

“Pero existen características especiales en un partido que ha desplegado sus banderas durante cien años, que ha sido creado desde el llano y no al calor de ninguna dictadura militar; que presenta una estructura horizontal donde cada afiliado está en condiciones de participar e influir; que constituye una fuerza profundamente nacional desde su origen; que integra a la multiplicidad de sectores sociales y religiosos; que no ha sido corrompido; que admite la imperfección humana frente a la soberbia de los autoritarios; que es policlasista porque cree en la alianza de los productores de la ciudad y del campo con los trabajadores manuales e intelectuales, para asegurar la democracia y evitar una lucha de aniquilamiento de un

¹⁶ Raúl Alfonsín, “Discurso pronunciado el 28-VII-1983 con motivo de la asunción a la presidencia del Partido radical. En: Raúl Alfonsín: *Ahora, mi propuesta política*. Buenos Aires, Plantea, 1983, p.p. 154-155.

estrato social por otro, lucha de aniquilamiento que implicaría la destrucción de la dignidad humana.”¹⁷

Esa tarea que venía a encarar la Unión Cívica Radical se sintetiza en uno de los valores fundamentales de Mayo de 1810: la construcción de la República. Generalmente, y en particular en estos últimos tiempos, cuando la figura de Raúl Alfonsín se ha revalorizado en la sociedad argentina, se identifica el aporte de su generación a la República en sus años de gobierno, y sobre todo en lo que significó el reestablecimiento de las instituciones políticas tras la dictadura. Sin embargo, proponemos aquí entender el sentido de la Causa Republicana como la materialización del contrato social entre los hombres y mujeres de la Argentina y que va mucho más allá del buen funcionamiento de los poderes del Estado. En estas cuestiones pensaba ya Mariano Moreno cuando debió enfrentar la construcción del primer gobierno Patrio:

“Que el ciudadano obedezca respetuosamente a los magistrados; que el magistrado obedezca ciegamente a las leyes; éste es el último punto de perfección de una legislación sabia; ésta es la suma de todos los reglamentos consagrados a mantener la pureza de la administración; [...]

“Pero cuál será el resorte poderoso que contenga las pasiones del magistrado, y reprima la inclinación natural del mando hacia la usurpación? ¿De qué modo se establecerá la obediencia del pueblo sin los riesgos de caer en el abatimiento, o se promoverá su libertad sin los peligrosos escollos de una desenfadada licencia?”¹⁸

Es el gran problema del equilibrio entre los gobernantes y la correspondencia con la voluntad de los gobernados, que, siguiendo el principio del filósofo Jean-Jacques Rousseau, sólo se emancipan al obedecer a la ley. Y la respuesta a esas preguntas no es jurídica. Así lo comprendió esa generación de radicales y por eso trabajó en las condiciones para que se cumpla el principio republicano de la relación entre pueblo y gobierno.

Pero esa obra no fue iniciada en 1983, ese 10 de diciembre cuando el Presidente saludó a su pueblo desde los balcones del Cabildo, el símbolo del Pueblo emancipado. Fue el legado de la acción de las generaciones pasadas

¹⁷ Ídem, p.p 158-159.

¹⁸ Mariano Moreno, op. Cit., p.p. 243-244.

de radicales, y se plasmó en acciones colectivas que aquéllos que gobernaron la Argentina entre 1983 y 1989 comenzaron en su práctica militante a partir de los años 60, cuando eran muy jóvenes y no tenían los medios del poder estatal. Creemos que la obra republicana del gobierno de Raúl Alfonsín fue posible por todo el trabajo previo, manteniendo la llama del republicanismo y los derechos del pueblo durante las dictaduras y en los breves intervalos de gobiernos de derecho que les había tocado vivir. Es interesante vincular algunos de los principales aportes a la construcción de una República democrática, entendida como la justa relación entre el pueblo y el gobierno para alcanzar el bienestar general, que se concretaron en actos de gobierno pero que tuvieron correspondencia con antecedentes su militancia en los años precedentes.

- Derechos Humanos: Cuando Raúl Alfonsín anuló la ominosa ley de autoamnistía y decidió la creación de la CONADEP y el universalmente histórico Juicio a las Juntas, tenía la experiencia de haber caminado junto a los organismos de Derechos Humanos, había defendido detenidos políticos, averiguado paraderos y colaborado con liberaciones de hombres y mujeres independientemente de su origen político y de su nacionalidad. Otros radicales también contribuyeron a esa tarea que ponía en riesgo sus vidas y las de sus familias. Y otros fueron víctimas de la dictadura militar y de la Triple A, el primero de ellos, que logró sobrevivir a dos atentados de la organización paramilitar creada por López Rega, hoy preside nuestra Honorable Convención Nacional: Hipólito Solari Yrigoyen.
- Políticas sociales y educativas: Los radicales que colaboraron en la instrumentación del Plan Alimentario Nacional, el Plan Nacional del Alfabetización y la normalización de las Universidades Nacionales venían de la experiencia en la militancia barrial, en los sindicatos y en la organización universitaria y secundaria Franja Morada.
- Derechos de la mujer: la ley de Patria Potestad Compartida así como otras medidas de igualación de la mujer ya estaban

contempladas, merced a una lucha sin tregua de las mujeres radicales, incluso contra la mentalidad a veces poco comprensiva de algunos correligionarios varones, en la plataforma electoral sancionada por la H. Convención Nacional en octubre de 1972 –con vistas a los comicios presidenciales de marzo de 1973–:

“1) Eliminar toda discriminación contra la mujer colocándola en un pie de igualdad social, económica y jurídica en todos los órdenes, salvo excepciones que la beneficien por razones de su condición de mujer.

2) Modificar el artículo 264 del Código Civil para que el ejercicio de la patria potestad sea compartido por ambos progenitores.

3) Organizar la Oficina de la Mujer en el Ministerio de Trabajo, destinada a incrementar su incorporación en todo el ámbito laboral.

4) Crear un organismo de datos sobre capacidad y talento femeninos a fin de alentar la participación de las mujeres en las decisiones políticas a nivel gubernamental e intergubernamental, para promover el desarrollo argentino y la integración en la América Latina.

5) Integrar a la mujer de manera eficiente en el proceso de desarrollo social, económico y político del país.”¹⁹

- Democracia y solidaridad continental: la colaboración con los refugiados políticos durante las dictaduras en América Latina y la lucha compartida por el retorno a la democracia que protagonizó Raúl Alfonsín junto con muchos jóvenes radicales comprometidos con la denuncia de los horrores de las dictaduras en el continente, forjó los cimientos para que ya en el gobierno, se alzara la voz del Estado argentino contra los dictadores vecinos, como tan emotivamente recordaba Ricardo Lagos en el homenaje a los 25 años de democracia. También esos cimientos de solidaridad y fraternidad con nuestros vecinos, aprendida duramente en los años previos, hizo posible la firma del Programa de Intercambio Comercial y Económico (PICE) con Brasil que sentó las bases del MERCOSUR que, como recordara José Sarney en las exequias de Raúl Alfonsín, debió superar la hostilidad y la desconfianza que las dictaduras habían dejado en ambos países por la crisis de las represas hidroeléctricas. El presidente uruguayo, Julio María Sanguinetti, fue invitado especialísimo en aquella ocasión,

¹⁹ En: Edith Gallo, op. Cit., p. 152.

despejando sutilezas de equilibrio regional y augurando una unión más amplia que por aquel entonces parecía utópica.

Precisamente Raúl Alfonsín, tuvo ocasión de referirse al significado de la Revolución de Mayo, durante una visita oficial a la República Oriental del Uruguay, en un discurso en el que resalta el sentido del legado republicano y al mismo tiempo, el carácter americanista de los sucesos de 1810. Una enseñanza más del profundo significado que los ideales de Mayo tienen para el radicalismo: la República en estas tierras sólo puede serlo plenamente cuando convive con más repúblicas en todo el continente. La emancipación desde 1810 siempre fue continental inexorablemente. Y todos los radicales, desde 1891 hasta nuestros días, comprendieron que su responsabilidad de resguardo de la república atravesaba fronteras.

“No es, por cierto, un hecho casual que por primera vez un presidente argentino recuerde el 25 de Mayo ante la Asamblea Legislativa de la República Oriental del Uruguay. El 25 de Mayo es nuestra principal fecha patria común para uruguayos y argentinos. En Mayo nace el sentido republicano de la voluntad popular, que vuestra honorabilidad simboliza. [...]”

“Mayo es la primera y más clara manifestación de la común voluntad por conquistar la autodeterminación. Estos es, constituir una sociedad basada en la soberanía popular. Pero también ustedes y nosotros reivindicamos otro concepto que define a Mayo: la vocación americana, la voluntad de construir, a través de la soberanía popular, la patria grande del Sur de América”

“Y no es casual que hayamos coincidido. Justamente ahora, en la necesidad y en la conveniencia de reflexionar juntos, sobre esta compartida definición de Mayo. No es casual, porque precisamente ahora, uruguayos y argentinos, afrontamos un mismo desafío: consolidar la soberanía popular e impulsar definitivamente la integración de nuestros pueblos.”

“Es útil y es actual, entonces, esta reflexión sobre nuestra génesis común. Es útil y es actual recordar que la revolución es un ejemplo de voluntad y de coraje, como que se enciende en el margen más remoto del imperio español, el más pobre y abandonado”

“La revolución encuentra su guía en la pasión de Moreno, del mismo modo que Artigas expresa en los hechos la participación que el intelectual Moreno definía como la condición necesaria para que la revolución viviera. [...]”

“Con ellos se inicia la aventura de nuestra formación como nación y como pueblo. Artigas no se comprende, sin el 25 de Mayo. El 25 de Mayo no se comprende sin Moreno [...]”

“No es casual que esté hoy con ustedes. Tampoco es casual que con la singularidad propia del camino recorrido, hoy argentinos y uruguayos estemos empeñados en la tarea de consolidación definitiva de nuestros sistemas políticos de la democracia.

“Nos ha costado mucho dolor poder decir hoy como Artigas ayer: «La soberanía de los pueblos es el objeto único de nuestra revolución». Por eso, la hora común que estamos viviendo, es la definitiva realización de Mayo. [...]”

“Estamos en el camino correcto, sigamos marchando, hemos logrado la condición necesaria: la democracia. Y es esta democracia la que nos permite avanzar en el encuentro regional, pues sólo con la democracia, esto es, con la voluntad de los pueblos, pueden deponerse las pretensiones hegemónicas, superarse los enfrentamientos, desterrar absurdas hipótesis de conflictos.

“El protector de los pueblos libres, el precursor del federalismo, así lo entrevió cuando llegaba al fin de su vida pública. Orientales y argentinos, hagamos nuestras una vez más sus palabras: «Los pueblos están libres y son únicos árbitros para decidir su suerte»”.²⁰

De este modo, también Raúl Alfonsín nos dejó este tesoro de reflexión histórica y acción gubernativa, integrados en esta síntesis de todo lo que representa para los radicales la Revolución de Mayo. La revolución de la participación popular, la emancipación del hombre en la conquista de su autonomía, la obra colectiva de la República democrática, que trasciende las fronteras, porque es una misión americana.

El legado de la transición democrática, iniciada en Argentina pero que desde ahí colaboró con las sucesivas democratizaciones de los pueblos hermanos, y la sanción de los instrumentos que hicieron posible la República, no tan solo en el plano institucional, sino como hemos visto, los instrumentos para concretar los derechos y garantías republicanos como la igualdad de la mujer, el acceso a un mínimo de dignidades sociales, el fortalecimiento de la educación, la autonomía universitaria y la defensa de los derechos humanos, fue la obra reparatoria de esa generación de radicales conducida por Raúl Alfonsín.

²⁰ Discurso del Señor Presidente de la Nación, Doctor Raúl R. Alfonsín, ante la Asamblea legislativa de la República Oriental del Uruguay, el día 25 de mayo de 1987. En: Raúl Alfonsín. *Discursos Presidenciales*. Buenos Aires, Subsecretaría de Comunicación Social. Dirección General de Difusión, 1987, p.p. 152-154. Texto completo en el Anexo.

Los radicales de hoy

Estos tiempos representan grandes desafíos y posibilidades para que el conjunto de hombres y mujeres radicales, demuestren, como las generaciones precedentes desde 1891, que están a la altura del legado de Mayo de 1810 y del Patrimonio de enseñanzas y experiencias que nos dejaron ellos, los que construyeron y orientaron el radicalismo en cada momento.

Es preciso tomar conciencia de la importancia de la misión que tenemos cada uno de los hombres y mujeres que militamos en el radicalismo. La responsabilidad que contraemos, quizás inadvertidamente cuando decidimos afiliarnos y comenzar a participar, como lo hicieron aquellos jóvenes de Jardín Florida, como los hombres y mujeres –aún cuando no tenían derechos políticos- que formaron la Unión Cívica, o como cuando hicieron valer su voz recién conquistada en la ruptura fundacional de 1891.

Hay que insistir, hay que reiterar hasta el cansancio esos documentos constitutivos del partido radical. No es meramente un giro poético para provocar la emoción de los correligionarios. Aquí se ha demostrado cómo los radicales de todos los tiempos comprendieron, valoraron y resignificaron los principios de Mayo y los nutrieron de la experiencia de nuestra propia Historia radical. Sabemos que Revolución, Emancipación y República no son conceptos abstractos que ornamentan los discursos de ocasión. Cuando fueron pronunciados e interpretados por los hombres y mujeres de la UCR cobraron nitidez y se manifestaron en iniciativas concretas. Iniciativas que solamente pueden defenderse y alcanzarse colectivamente. Somos todos responsables de este legado, desde la máxima autoridad hasta el más nuevo de los militantes, en cada rincón de la República.

Ojalá esta pequeña investigación, este trabajo de análisis de la influencia de Mayo de 1810 en la Historia del Radicalismo, contribuya a iniciar un debate, para comenzar a actuar y así escribir entre todos, el próximo capítulo de nuestra obra radical.

Anexo

FRENTE A LA JORNADA CÍVICA

(Editorial de *La Época*. Buenos Aires, 24 de mayo de 1923.)

La fiesta de mañana, más que en las exterioridades brillantes estará en los corazones. Hasta el último de los ciudadanos, satisfecho del bienestar alcanzado por la República y por el concepto que ella merece dentro y fuera de sus fronteras, hará íntimamente un voto fervoroso de gratitud para los prohombres de la Revolución de Mayo. ¿Qué mejor homenaje a la memoria sagrada de los patriotas inmortales de nuestra gesta libertadora que hallarnos en paz y vivir la democracia?

El pueblo podrá entregarse en cuerpo y alma a las expansiones de júbilo que la efemérides provoca en los nativos, ligados a la colectividad por el lazo de sangre, y en los extranjeros residentes, vinculados a la Nación definitivamente por la prosperidad de las actividades fecundas y por el idealismo que preside los desenvolvimientos superiores de la vida nacional. El pueblo ha de reconocerse dueño de sus destinos, frente a un porvenir magnífico en el concierto de los países adelantados de la tierra.

Hay motivos para experimentar la noble emoción patriótica. Impulsada la grandeza material vigorosamente, se ha cumplido la evolución política en conquistas, que fueron cruentas pero que han quedado incorporadas para siempre a la civilización argentina, hechas carne en las multitudes, redimidas de la situación de inferioridad, subalternaría e indigencia en que las tuvo el pasado oligárquico, que clasificó a los habitantes de este suelo, abierto a todos los hombres libres de buena voluntad, en élite y plebe; aquélla con la suma de privilegios, estotra con el derecho de trabajar, sometida, resignada, como el sembrador de la parábola evangélica.

El pueblo asociará la fiesta cívica, en sus manifestaciones de la jornada, a la otra realizada por el Partido Radical, largos años en el llano, sin transigir jamás con las desviaciones antidemocráticas del «régimen», y después, en un ciclo de Gobierno que será imperecedero, por la verdad de las instituciones republicanas que idearon los próceres de la emancipación y que sólo a partir de 1916 guardaron indispensable armonía del espíritu y la función a ellas encomendada, transformadas en meras concepciones, propias de visionarios generosos del futuro, en realidades concretas y tangibles, creadas no a guisa de elementos decorativos, destinadas a encubrir simulaciones y falacias, sino para labrar la felicidad del pueblo en la ascensión constante del perfeccionamiento humano en los distintos órdenes porque se encauzan las energías del pensamiento y del trabajo.

Particularmente la hueste juvenil, inclinada de suyo ¡loado sea Dios! A todo lo que es desinteresado, por encima de la sugestión de las pasiones, los instintos y las conveniencias utilitarias, ha de contemplar, en inteligente vistazo, los resultados del esfuerzo radical que ha despejado de brumas el

horizonte de la patria, habiendo reivindicado para el ciudadano, cualquiera que fuere su condición, los Derechos del Hombre, en la existencia tranquila y cotidiana de la democracia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, DR. ARTURO
ILLIA EN LA INAUGURACIÓN DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DE
LANÚS –el sábado 22 de mayo de 1965-

(Publicado en Clarín, domingo 23 de mayo de 1965, p. 16)

Se ha hecho bien en recordar en la inauguración de esta central telefónica el histórico hecho de la reunión del Cabildo del 22 de mayo, hace 155 años.

No crean que aquella fue simplemente una reunión emocional de argentinos patriotas que luchaban por la libertad de nuestro pueblo. Eran hombres muy capaces, muy inteligentes y muy responsables.

Ellos debatían, como lo hacemos nosotros en este instante, problemas económicos, políticos y sociales, bregando para darle al pueblo argentino la mejor perspectiva para lograr un futuro en el que pudiéramos vivir dignamente. Transcurridos 155 años, nuestra patria es otra, pero los móviles continúan siendo los mismos. Aquellos hombres querían libertad para el país y se liberaron de todo tipo de tutelajes. Es lo que debemos hacer nosotros, argentinas y argentinos: defender la libertad, marchar con nuestras propias orientaciones, darle a nuestra vida estilo nacional, contribuir a formar una conciencia argentina, defender nuestras instituciones y nuestro acervo histórico. No necesitamos copiar de nadie, tenemos mucha capacidad para forjar nuestro propio destino.

Ellos quisieron libertad, y nosotros también la queremos. Que no haya jamás dictaduras en nuestro país, que no haya que hablar en voz baja en la República; que la democracia sea cálida y plena, y que cada uno pueda expresarse con libertad, sabiendo que los gobiernos deben resguardar sus derechos, pero comprendiendo también que, cada uno en nuestra actividad, debemos cumplir todos con nuestros deberes.

Esta es la única manera, compatriotas, cómo concibo que debe servirse a la República. Si predicamos paz y tranquilidad, no es por impotencia ni falta de dinamismo ni de coraje civil. Porque estamos hechos, en largos años a una lucha donde hemos enfrentado virilmente las contingencias que el destino nos depare. Lo decimos con la alta responsabilidad del gobernante que tiene el deber de llamar a la paz a su pueblo, ya que en un ambiente de paz podemos resolver todos los problemas.

Veán ustedes lo que ha ocurrido en muchos países del mundo cuando los pueblos, creyendo apurarse tomaron caminos que derribaron las instituciones y subvirtieron el orden legal. Después de muchos años, no pueden esos pueblos volver a encontrar su propia convivencia.

Nosotros queremos paz, democracia, igualdad y también justicia. Queremos igualitarismo en nuestro pueblo. Queremos proporcionar a todos los hombres que habitan este territorio la posibilidad de lograrse intelectual, espiritual y moralmente. Por eso, desde el Gobierno hemos dicho y ratificamos que no defendemos ningún privilegio, que estamos sirviendo al orden y seguiremos por ese camino.

Quiero que ustedes, argentinas y argentinos, al tener la oportunidad de escuchar al Presidente de la República en ocasión de este significativo acto, reciban la cordial expresión de mi solidaridad. Los dejo con la impresión de que la juventud, las mujeres y los hombres argentinos, lucharán siempre con gran sentido nacional, poniendo todas sus fuerzas al servicio del mejor logro de una patria grande, cumpliendo honestamente nuestro deber para con ellos.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACIÓN, DOCTOR
RAÚL R. ALFONSÍN, ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, EL DÍA 25 DE MAYO DE 1987
(En: *Discursos* Presidenciales. Buenos Aires, Subsecretaría de
Comunicación Social. Dirección General de Difusión, 1987, p.p. 152-154)

No es, por cierto, un hecho casual que por primera vez un presidente argentino recuerde el 25 de Mayo ante la Asamblea Legislativa de la República Oriental del Uruguay. El 25 de Mayo es nuestra principal fecha patria común para uruguayos y argentinos. En Mayo nace el sentido republicano de la voluntad popular, que vuestra honorabilidad simboliza.

Somos herederos de ese patrimonio, pero también somos deudores solidarios de su mandato. Por eso, para los argentinos nunca nos fue extraña la suerte de los orientales y sé bien que esta es una verdad recíproca. No se trata, por cierto, de la suerte de un vecino, se trata de la propia suerte.

Mayo es la primera y más clara manifestación de la común voluntad por conquistar la autodeterminación. Estos es, constituir una sociedad basada en la soberanía popular. Pero también ustedes y nosotros reivindicamos otro concepto que define a Mayo: la vocación americana, la voluntad de construir, a través de la soberanía popular, la patria grande del Sur de América

Y no es casual que hayamos coincidido. Justamente ahora, en la necesidad y en la conveniencia de reflexionar juntos, sobre esta compartida definición de Mayo. No es casual, porque precisamente ahora, uruguayos y argentinos, afrontamos un mismo desafío: consolidar la soberanía popular e impulsar definitivamente la integración de nuestros pueblos.

Es útil y es actual, entonces, esta reflexión sobre nuestra génesis común. Es útil y es actual recordar que la revolución es un ejemplo de voluntad y de coraje, como que se enciende en el margen más remoto del imperio español, el más pobre y abandonado

Con formato: Sangría:
Izquierda: 0 cm

La revolución encuentra su guía en la pasión de Moreno, del mismo modo que Artigas expresa en los hechos la participación que el intelectual Moreno definía como la condición necesaria para que la revolución viviera.

Paradojas de la historia: dos vidas tan distintas son símbolos del espíritu de Mayo. Dos vidas tan distintas que, desde la razón y desde la práctica, confluyen en coincidencias básicas: la soberanía popular, el sentido americano, el modelo federal, la república, la independencia.

Moreno busca en el pueblo la fuerza de la revolución, Artigas es una expresión del pueblo. Moreno señala el camino, Artigas lo reconoce con su pueblo y el éxodo de los orientales es un testimonio vigente de la voluntad popular y de su sentido republicano.

Con ellos se inicia la aventura de nuestra formación como nación y como pueblo. Artigas no se comprende, sin el 25 de Mayo. El 25 de Mayo no se comprende sin Moreno.

A partir de allí nos fuimos haciendo pueblo. Pero las limitaciones materiales, los errores, la fuerza de las cosas, quisieron que nuestros caminos no confluyeran entonces en una unidad superior. No fue nuestra historia, por cierto, la que habían vislumbrado como futuro Moreno y Artigas.

Paulatinamente, argentinos y uruguayos fuimos privilegiando las vinculaciones con los centros de desarrollo económicos del mundo. No nos ocurrió sólo a nosotros. La desintegración, marca toda una época de la evolución de nuestra América.

Sin embargo, aún así, uruguayos y argentinos no impulsamos las diferencias. Mantuvimos los mismos valores. Continuamos paralelamente buscando la realización de los mismos ideales. Conocimos similares retrocesos y tuvimos parecidos renacimientos.

Seguimos siendo hermanos. Tan hermanos que pocos pueblos son tan difíciles de distinguir como nosotros.

Vivimos y sufrimos como propias las alegrías y las tristezas que se producían en la banda. Hasta llegamos a dividirnos, embanderándonos en los mismos enfrentamientos que laceraban a unos y a otros. Y con la misma generosidad y avidez nos abrimos a los pueblos del mundo, forjando así la nacionalidad que nos distingue.

No es casual que esté hoy con ustedes. Tampoco es casual que con la singularidad propia del camino recorrido, hoy argentinos y uruguayos estemos empeñados en la tarea de consolidación definitiva de nuestros sistemas políticos de la democracia.

Nos ha costado mucho dolor poder decir hoy como Artigas ayer: «La soberanía de los pueblos es el objeto único de nuestra revolución». Por eso, la hora común que estamos viviendo, es la definitiva realización de Mayo.

Los argentinos hemos dejado atrás, además, una larga historia de desprecio por la ley y de reiteradas tentaciones por las soluciones mágicas. Quizá la bondad del suelo alguna vez nos llevó a olvidar que la principal riqueza es el hombre y su trabajo fecundo. Esas heridas y esas frustraciones conforman una lección aprendida que se expresa en la defensa incondicional de la juricidad. Sabemos que la única fuerza es la que se encuentra basada en la ley.

Dije alguna vez a mi pueblo que no hemos tomado La Bastilla. Nuestro camino es otro, es el camino de la construcción del poder civil, popular, republicano, el poder de la ley asentada en la soberanía popular. Es en definitiva, el poder que surge de nuestra historia, no como una abstracción sino como resultado concreto de nuestra formación como pueblo y como nación, de una cultura, de una aceptación sensata y racional de lo que somos: una sociedad compleja en la que la conjunción de intereses y de aspiraciones sólo puede lograrse a través de los mecanismos de la democracia.

A los argentinos alguna vez se nos dijo que para llegar a la convivencia civilizada, primero era necesario transcurrir una etapa autoritaria que posibilitara el crecimiento económico que haría viable, en un futuro nunca precisado, la convivencia respetuosa, fundada en la ley. Sé bien que no es necesario recordarles que fue lo que nos pasó. Hoy nuestro principal patrimonio es la fortaleza que surge de ese aprendizaje, la ineludible decisión de mantener y consolidar nuestra juricidad, la unidad de todos los argentinos, más allá de las diferencias, en la defensa del sistema de la ley, de la convivencia civilizada, de la Constitución.

Y eso es posible porque sabemos qué es lo que pasó y por qué pasó. De allí que nuestra fortaleza posibilita la generosidad, permite comprender que en una tragedia nacional nadie es totalmente víctima, ni nadie totalmente victimario.

Compartimos, entonces, con buena parte de nuestra América, este encuentro definitivo con la democracia que se produce cuando debemos afrontar una de las crisis más profundas del sistema económico internacional, y que implica la definición de nuestra función productiva y de nuestra relación con el mundo.

No es necesario subrayar ante vuestra honorabilidad la profundidad de la crisis. Permítanme sin embargo, que rescate la otra cara de la crisis, que recuerde ante ustedes que la carga de la deuda externa y la amenaza a la paz en Centroamérica han acelerado y profundizado la vinculación regional de un modo que se abre una esperanza nueva para nuestros pueblos.

Es justo reconocer que muchos años de esfuerzos por la integración regional, en buena medida se esterilizaron, no es cuestión de reproches, pero sí de reconocer que quizá ese relativo fracaso fue la consecuencia de que seguíamos ligados radialmente a los centros del mundo.

Pero el mundo de hoy, el mundo de la revolución tecnológica, el de la inteligencia potenciada por la ciencia, se organiza aceleradamente de otro modo. De un modo en el que disminuyen los requisitos que nos quedan a los pueblos periféricos para el crecimiento y el progreso.

Este mundo parece que nos rechaza, pero es hora de que lo veamos desde otra perspectiva, porque también es cierto que esta nueva organización del mundo señala la importancia creciente de los espacios económicos regionales. Por eso la crisis nos está exigiendo un esfuerzo distinto. El esfuerzo de retomar viejos sueños y concretarlos en la integración de nuestros pueblos.

La regionalización es una exigencia económica. Un imperativo del crecimiento, pero es, además, una condición necesaria de viabilidad histórica y, como consecuencia, un instrumento que fortalece nuestra autonomía política y nuestra propia identidad nacional.

En el marco de la patria grande seremos más argentinos y más uruguayos, porque no hay conciencia nacional fortalecida desde la decadencia y la marginación.

Es una tarea difícil y nos resta una larga cuesta. Pero sepamos reconocer que hoy ya la hemos comenzado a transitar. Uruguayos y argentinos hemos sabido transmitir al mundo todo lo fecundo que encierra éste, nuestro definitivo renacimiento y el mundo nos respeta y nos observa.

El acercamiento en nuestras posiciones internacionales, su conjunción con las otras naciones hermanas de Latinoamérica, la profundización de la relación bilateral, son pasos que hemos dado en esta dirección. No puedo caer en la ingenuidad de exponerlos ante vuestra honorabilidad, actor principal de esta acción, pero permítanme recordar el Acta de Colonia, el CAUCE, los programas de integración fronteriza y, particularmente, el ambicioso proyecto que hemos iniciado con Brasil, símbolo de la profundidad de nuestra decisión.

Nuestra común vocación por la integración, por la cooperación y por la unión, no se agota en nosotros mismos.

La crisis de la deuda nos llevó al Consenso de Cartagena, del cual el Uruguay es secretaria pro-témpore e infatigable receptor de nuestras comunes inquietudes.

La crisis de América Central determinó una misma convicción, la de que son todos los pueblos latinoamericanos los afectados y por razones éticas, por el propio interés nacional integramos con Brasil y Perú el Grupo de Apoyo a Contadora, la esperanza más sólida de paz para el mismo. Y de esos esfuerzos nació el mecanismo de consulta del Grupo de los Seis, instrumento eficaz al servicio de la integración regional.

Estamos en el camino correcto, sigamos marchando, hemos logrado la condición necesaria: la democracia. Y es esta democracia la que nos permite avanzar en el encuentro regional, pues sólo con la democracia, esto es, con la voluntad de los pueblos, pueden deponerse las pretensiones hegemónicas, superarse los enfrentamientos, desterrar absurdas hipótesis de conflictos.

El protector de los pueblos libres, el precursor del federalismo, así lo entrevió cuando llegaba al fin de su vida pública. Orientales y argentinos, hagamos nuestras una vez más sus palabras: «Los pueblos están libres y son únicos árbitros para decidir su suerte».